



Dirección de Administración y Finanzas
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : ASCEND LABORATORIES SPA Rut 076175092-5
 La cantidad de \$: 524,909 QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS
 Por concepto de : MEDICAMENTOS PARA FARMACIA DSM PUCON, SEGUN CONVENIO CENABAST
 Fecha de Pago : 22/04/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1624	06/02/2015	180,999
FACTURA	2064	06/02/2015	68,425
FACTURA	2541	06/03/2015	23,681
FACTURA	2559	06/03/2015	180,999
FACTURA	2615	06/03/2015	70,805

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-004-000-000	Productos Farmacéuticos		524,909
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	524,909	
215-22-04-004-000-000	Productos Farmacéuticos	524,909	
111-02-01-000-000-000	Banco Estado Salud		524,909
Sumas Iguales		1,049,818	1,049,818

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	109,465,000		
Total Comprometido	14,689,880		
Saldo x Comprometer	94,775,120		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEFE SECC. FINANZAS SALUD